

CIDI/COMCYT/RES. 4 (I/98)

**FORO REGIONAL SOBRE "MUJERES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EN AMÉRICA LATINA: DIAGNÓSTICOS Y ESTRATEGIAS"**

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN SU PRIMERA REUNIÓN,

VISTO:

La realización del Foro Regional sobre "Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina: Diagnósticos y Estrategias" a realizarse del 21 al 23 de octubre de 1998 en la República Argentina.

CONSIDERANDO:

Que el referido encuentro tiene por objetivos: establecer diagnósticos, prioridades y estrategias a nivel regional para potenciar la participación de la mujer en la investigación científica y el desarrollo tecnológico; que los resultados del Foro Regional aportará conclusiones y recomendaciones a la " Conferencia Mundial de la Ciencia del Siglo XXI: un nuevo compromiso" a realizarse en Budapest durante 1999.

Que la Tercera Reunión Ordinaria del CIDI, realizada en marzo de 1998 en Buenos Aires, Argentina, aprobó una Resolución por la que recomienda a los estados miembros impulsar el desarrollo de acciones multilaterales sobre "educación con enfoque de género" (CIDI/RES. 45(III – 0/98).

Que distintos pronunciamientos de organismos nacionales, regionales e internacionales han enfatizado la importancia de apoyar, promover y consolidar actividades, iniciativas y proyectos sustentados en el enfoque de género.

Que en el marco de las prioridades y mandatos de la Asamblea General, sus órganos y cuerpos subsidiarios, la Secretaría General de la OEA ha venido apoyando los esfuerzos y iniciativas de la región vinculados con el enfoque de género.

RESUELVE:

1. Recomendar a la CEPCIDI que se declare de interés regional el encuentro "Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina: Diagnósticos y Estrategias" que co-organiza la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación de Argentina a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) con la UNESCO.
2. Solicitar a la Secretaría General de la OEA que, en el marco de los mecanismos existentes destinados a promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembros para apoyar a su desarrollo integral, adopte las acciones del caso para promover, difundir, y apoyar técnicamente los esfuerzos de los Estados miembros vinculados con la realización de este encuentro.
3. Exhortar a los organismos y agencias de cooperación hemisféricos que apoyen los esfuerzos de los Estados miembros tendientes a producir aportes e insumos para este Foro Regional.